

Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.796.

Redacción y Administración,

Madrid 28 de Septiembre de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

LA MARINA INGOBERNABLE

LEYENDA QUE DESAPARECE

La circunstancia de que cuestiones relativas a la Marina hayan sido la causa de las dos últimas crisis, de suma trascendencia ambas para los partidos liberal y conservador, parece que debería influir en la opinión y en la prensa para estimar la importancia del cambio que se ha operado en aquel instituto militar, claramente manifestado en la visita del actual ministro a los departamentos marítimos, arsenales y buques.

Pero incidentes de gran resonancia en la alta política que deslumbran y dejan en la oscuridad hechos de mayor eficacia para la vida del país, han impedido dar toda la importancia que tienen a la inspección del Sr. Cobián a los departamentos, a la acogida que en ellos se le ha dispensado, a los conceptos que le ha merecido el estado de la defensa marítima y de sus establecimientos industriales militares, y, por último, a las declaraciones que ha hecho respecto a sus proyectos de levantamiento y reorganización del poder naval de España.

Desde luego ha podido apreciarse que el decantado espíritu de clase en la Marina, que con tan negras tintas se ha descrito, como dispuesto a no admitir nada que pudiera significar dirección extraña, oponiéndole toda clase de resistencias y obstáculos, ó no existe ó ha cesado por arte mágico al ser dirigida por el actual Ministro, tan ajeno por su profesión a la Armada como los anteriores, que se condolan de la aptitud hostil que en la Corporación encontraban.

Y no será porque el Sr. Cobián haya venido con programas ni planes fantásticos de engrandecimiento naval que pudieran alucinar al personal de la Armada ni por larguezas y liberalidades tenidas con éste, ni por nada que haya podido afectar beneficiosamente al interés de sus individuos; por el contrario, el Ministro actual ha disminuido considerablemente el presupuesto presentado por su antecesor y en este punto contrariando los intereses del personal de la Marina.

Pero en cambio se ha visto en la Armada, instituto militar, culto y patriótico, que se hace cargo de las exigencias circunstanciales de la política en la vida del país, que el Sr. Cobián desde el primer momento demostrando rectitud de intención y firmeza de propósitos trató de sacar el mejor partido posible en esas difíciles circunstancias para el sostenimiento de la defensa marítima y también, que ha procurado estudiar los servicios y sus necesidades a fin de proceder, sobre la base firme de su conocimiento, a su reorganización y desarrollo, única manera de reconstruir con acierto.

En suma, que ha resultado una capacidad si no brillante, de la solidez que se requiere para el desempeño de su difícil cometido, hasta el punto que bajo su dirección la Marina ha dejado de ser ingobernable y han desaparecido todos aquellos obstáculos y aquellas resistencias que tanto han dado que hablar y que solo fueron producto de la insensatez que las provocó con sus insanos procedimientos.

Hoy el Ministro es el primero en decir que el mayor ó incondicional apoyo para el éxito de su gestión lo tiene en el personal de la Armada, dispuesto a los mayores sacrificios, y declara noblemente que por donde quiera que ha ido ha encontrado todos los servicios navales, a pesar de la escasa consignación con que se les sostiene, mantenidos en eficacia por el empeño que todos en la Marina ponen para esforzarse en el cumplimiento de sus deberes.

La Marina ha dejado de ser ingobernable ante los ojos del país, que a su vez aparece como tal ante los de Europa, debido a que no ha encontrado todavía como la Armada, una coordinación de capacidades que sepan utilizar sus virtudes para corregir los defectos que se oponen a su adaptación a la vida de la civilización moderna, que es lo único que hay que hacer después de todo.

POLÍTICA

SIN DIRECCIÓN

La empresa política que actualmente gravita sobre los robustos hombros de los señores Moret, Montero Ríos y Vega Armijo, de designar un jefe para el partido liberal, no es envidiable.

No sólo han de satisfacer los deseos de la agrupación en general, sino los suyos particulares, y hay dudas acerca de si cada uno de esos respetables señores está de acuerdo consigo mismo!

Cuanto más días pasan, mayor es el radio de acción de la candidatura y ya pueden considerarse en aptitud de aspirar a la jefatura, no sólo los astros políticos de primera magnitud, sino los de segunda y aun los de tercera.

Un partido de las condiciones y circunstancias del liberal, no puede permanecer tanto tiempo sin dirección, sobre todo cuando estamos viendo lo que ocurre en el partido gobernante, cuyo timón está bajo el influjo de impulsos contradictorios que determinan la marcha irregular é insegura de la situación.

Si el partido liberal, después de tantos años de mando, cuando reclaman su cohesión y unidad política los magnos problemas de Gobierno, aparece indeciso en la cuestión de jefatura, no podrá conservar su prestigio ante la opinión ni ante la Corona, como ningún ejército puede hallarse en condiciones de pelear mientras carezca de un general en jefe que lo guíe y dirija en el combate.

Pero el inconveniente del partido liberal no es tanto la falta de un jefe reconocido y prestigioso, sino la abundancia de caudillos, llenos de merecimientos y servicios, supuesto que los que más ó menos ostensiblemente aspiran a la jefatura están declarados aptos, cada uno de por sí, para tan honroso puesto.

Como el jefe ha de ser uno y no tres, la dificultad no está en elegir sino en eliminar. ¿A quién se excluye? No es fácil indicarlo y por eso, con Asamblea y sin ella, la cuestión ó problema de elegir uno ha de ser cada vez más complicada.

La pléthora de capacidades directivas está haciendo actualmente un daño grande al partido liberal, porque también resulta que en las magnas cuestiones que afectan a la entraña del dogma político, las tendencias y las corrientes no van tan al unísono como en lo social y en lo económico.

Por eso no se entienden, y lo que es más lamentable, no se entenderán los señores Moret, Montero Ríos y Vega Armijo, cada uno de los cuales reúne títulos sobrados a la suprema jefatura del partido liberal.

ESTADOS UNIDOS

El incremento norteamericano.

El extraordinario incremento que en todos los órdenes de su actividad industrial, mercantil, político, social y económico ha adquirido la república norteamericana está causando el asombro universal, contribuyendo al mayor prestigio y predominio de aquella raza; pero es preciso no olvidar que si los norteamericanos son muy emprendedores, tienen en su favor más que nada, la inmensidad y la riqueza exuberante de su país.

Cuando se compara el desarrollo de su industria y de sus exportaciones con el de Inglaterra por ejemplo, no hay que perder de vista que la Gran Bretaña toda entera es más pequeña que los Estados del Kansas y del Nebraska reunidos. La superficie de Francia es inferior a la de los territorios del Arizona y Nuevo México juntos y todo el poderoso imperio de Alemania es menor que el territorio de Tejas.

Las trece colonias reconocidas por el Tratado de 1783, ocupan una extensión territorial igual a la de Francia, Alemania, Suecia, Noruega é Inglaterra reunidas, y su población total es hoy de 144 millones de habitantes. La extensión agregada por la compra de la Louisiana es mayor que la actual de España, Portugal, Italia, Austria-Hungría y todos los Estados de los Balcanes juntos, y su población global es de ciento veinticuatro millones de habitantes.

Se ve, por consiguiente, que los Estados Unidos son ellos solos tan grande como Europa, que tiene hoy unos 400 millones de habitantes. En tales condiciones y con la ola de la inmigración que aumenta sin cesar, no se puede calcular dónde y cuándo se detendrá el desarrollo de este inmenso receptáculo de energías procedentes de todas partes y cuyo número parece siempre ir en aumento. Esta masa heterogénea agredirá un día ó determinará una nueva guerra de secesión, que pueda producir la dislocación? ¿Quién sabe!—X.

Balfour y Chamberlain.

Entre el criterio exclusivista de Chamberlain y el expansivo de Balfour en materia económica hay un abismo que es el que ha determinado la profunda crisis en que actualmente se halla la política inglesa.

Según Balfour, las naciones no existen, bajo el punto de vista económico. La rivalidad por intereses encontrados nace del procedimiento empleado ó escogido para defender ó acaparar esos mismos intereses.

El sobrino y sucesor de Salisbury en la jefatura del Gobierno inglés considera que las palabras «proteccionismo» y «libre cambio» no tienen significación real; son únicamente efectistas.

El libre cambio se manifiesta y ejerce de infinitud de maneras, y la dificultad estriba en que las naciones sepan elegir lo que más conviene a los intereses.

Tal ó cual doctrina no es superior a otra sino en cuanto está mal aplicada, y hoy casi todos los pueblos se preguntan: ¿Debemos ser agrícolas? ¿Debemos ser manufactureros?

Inglaterra ha tenido el don del acierto. Eligió ser manufacturera y ha conseguido dominar en el mundo; pero se equivocó al pensar que las otras naciones seguirían por el rumbo del libre cambio ó desarrollo de sus intereses generales.

Como los ingleses creían que todo el mundo les seguiría por ese camino, sólo hicieron leyes para ellos, y hoy que el im-

perio británico abarca y representa intereses contradictorios, se tropieza con la enorme dificultad del problema colonial.

La metrópoli no disfruta de las ventajas, sino de los inconvenientes de las colonias, y para neutralizar este deplorable resultado es para lo que se trata de implantar el libre cambio insular, que es un paliativo, no un remedio.

Las colonias inglesas son autónomas, y si no practican la autonomía en provecho propio y en perjuicio de Inglaterra, ¿contra quién la van a ejercer? Hoy todas las naciones son proteccionistas, menos Inglaterra, que siempre ha practicado el libre cambio en toda su pureza.

La Gran Bretaña es manufacturera, y no es agrícola; por eso no es proteccionista y está constantemente en peligro por la cuestión de las subsistencias. Necesita comer barato y no puede conseguirlo, porque su nutrición no está en su propio territorio, sino a distancias enormes.

Chamberlain, con su reforma fiscal aduana, cree resolver este problema insoluble; pero está en un error, porque las colonias se han percatado perfectamente de la situación de la metrópoli, y convenidos de su fuerza no acudirán al engaño.

La situación, por consiguiente, de la Gran Bretaña, de presente y de porvenir, no puede ser más crítica.

AERONÁUTICA

POR LOS AIRES

La ascensión en una mongolfiera, será siempre espectáculo muy sugestivo. A medida que sube el globo, los aeronautas parecen más pequeños y llega un instante en que el esteroide es un punto insignificante en el espacio, que concluye por disiparse.

También les deben parecer pequeñas todas las cosas pequeñas de este misérrimo planeta a los que viajan por los aires, y no hay más que recordar las profundas filosofías que se le ocurrieron al rústico Sancho Panza, cuando a la grupa de Clavileño, recorrió los espacios siderales.

Los periodistas que han subido en el globo de Cartón, (así se llama el propietario de la mongolfiera soltada en los jardines del Buen Retiro), podrán, al describir sus impresiones mirar por encima del hombro a todos los del oficio, y la razón se le ocurre a cualquiera: han conquistado, de una vez para siempre, el ambicionado título de publicistas de gran altura. Mayor que la suya no la hay actualmente, al menos en España.

¿Qué pueden parecerles a estos distinguidos reporteros, todos los problemas de actualidad? Minucias insignificantes. Juzgado todo de arriba abajo pueden y deben considerar como microscópicas las cuestiones más graves que agitan a los que viven pegados como la ostra a la roca, a esta corteza terrestre.

Aun cuando desgraciadamente son frecuentes los cataclismos aeronáuticos y se recuerda todavía con horror el triste fin de M. Mayet en Madrid, y de M. Severo en París, siempre tiene encanto la ascensión en globo; y el día en que definitivamente se haga uso práctico de ese medio de locomoción para ir y venir, subir y bajar a medida del deseo, va a parecer el ambiente de un enjambre de abejas.

Desde luego, que con unas alitas pegadas con cera se remontó en los aires, según la mitología, y cayó a tierra haciéndose una tortilla por que el calor del sol le derretió el sándwich, las catástrofes aeronáuticas han sido muy numerosas pero el genio investigador no escarmentó y nunca faltan curiosos arriesgados que se lanzan al espacio, para realizar en cierto modo el sueño de la inmortalidad que consiste sencillamente en escalar los cielos.

Resuelto, ó poco menos, el problema de la dirección de los globos, acaso no tardaremos mucho en ver implantado un servicio de locomoción aérea, con iguales ó parecidas comodidades y ventajas, y por de contado, con los propios y análogos peligros de los tranvías eléctricos, y cruzar el espacio truenos aéreos como ahora circulan por la superficie terrestre los rápidos, los expresos y los mixtos.

Y como entonces no habrá fronteras, ¡cuántos problemas internacionales! El mundo parecerá pegado a sus habitantes y los más grandes estadistas nos parecerán unos pignones. Y el más romo de nuestros mandujoreros públicos podrá entonces colearse con los más finchados personajes, y ya no se podrá decir que el principio de autoridad anda por los suelos, porque tal le pondrán que se pierda de vista.

Abel Imart.

JUNTA DE FOMENTO NAVAL

EL SEGUNDO CONGRESO NAVAL

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1.º

La Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL ha convocado el II Congreso Naval, que deberá celebrarse en Madrid el 17 de Mayo de 1904.

ARTÍCULO 2.º

Por Real decreto de 16 del corriente que literalmente transcrito antecede a este Reglamento, S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), ha declarado oficial la celebración del expresado Congreso, bajo su patronato; ha confiado la Presidencia al Excmo. Sr. Ministro de Marina y ha concedido los recursos necesarios para atender a los gastos que ocasionó su celebración.

ARTÍCULO 3.º

Desde el día 1.º de Octubre próximo queda abierta la inscripción para la asistencia al II Congreso Naval, en la Secretaría de la Comisión Ejecutiva, domiciliada en el Ministerio de Marina.

ARTÍCULO 4.º

Pueden solicitar la inscripción como

Congresistas todos los que reúnan alguna de las condiciones siguientes:

A. Figurar como socio en alguna de las Delegaciones provinciales ó de las Sub-delegaciones locales de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL.

B. Pertenecer a alguna Sociedad Económica de Amigos del País.

C. Ser miembro de alguna de las Cámaras de Comercio.

D. Tener por profesión ó por negocio, manifiestos intereses en la navegación, en la pesca, ó en cualquiera de las industrias marítimas.

E. Pertenecer a cualquiera de los Institutos armados de la Nación ó tener un título académico.

F. Ostentar la representación de cualquier sociedad de sport náutico ó de cualquier periódico.

ARTÍCULO 5.º

La inscripción como Congresoista se obtendrá mediante solicitud firmada por el interesado, que deberá ser dirigida al Presidente de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL, en el Ministerio de Marina, ó al Presidente de la Delegación provincial en cuyo territorio radique el solicitante, quien en tal caso deberá interesar que se curse su petición a las Oficinas centrales.

ARTÍCULO 6.º

La calidad de Congresoista, confiere los derechos siguientes:

A. Utilizar la franquicia que las Empresas ferroviarias otorgan para ida y vuelta a Madrid durante la celebración del Congreso.

B. Intervenir en la proposición, discusión y votación de los temas objeto de la asamblea, con sujeción a las prescripciones de este Reglamento.

C. Recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las obras que la Comisión Ejecutiva edite, con las notas taquigráficas de las sesiones y proyectos aprobados.

D. Asistir a todos los actos y fiestas oficiales con ocasión del Congreso se celebren.

ARTÍCULO 7.º

El día 15 de Octubre próximo, y bajo la dirección de la Comisión Ejecutiva se constituirán las mesas de las secciones en que se divide el Congreso.

Estas secciones son las siguientes: Primera. Marina Militar.

Segunda. Marina Mercante.

Tercera. Navegación, pesca é industrias marítimas.

Cuarta. Legislación marítima.

ARTÍCULO 8.º

Todo Congresoista tiene derecho a inscribirse especialmente en los trabajos de la sección ó secciones que desee.

ARTÍCULO 9.º

La Comisión Ejecutiva formula los temas oficiales de cada sección, sin perjuicio de que ésta los amplíe más tarde, adicionando ó no con el exclusivo criterio de la mesa de sección, las proposiciones que los señores Congresoistas tengan a bien formular particularmente.

ARTÍCULO 10.

Las secciones, en 1.º de Marzo de 1904, tendrán terminadas las ponencias de los temas respectivos, y durante dicho mes y el de Abril, las discutirán privadamente, quedando en 1.º de Mayo próximo venidero, definitivamente redactadas dichas ponencias, que se repartirán impresas a todos los señores Congresoistas.

ARTÍCULO 11.

En 17 de Mayo se verificará la inauguración oficial del Congreso, y su exteriorización en sesiones públicas, sin que estas puedan exceder de siete, y discutiéndose públicamente en ellas los temas y ponencias definitivamente fijados.

ARTÍCULO 12.

La dirección de la discusión en las secciones queda al exclusivo arbitrio de las mesas respectivas. En las sesiones públicas solo podrá usarse de la palabra tres veces en pró y tres en contra de cada tema; pero los oradores no hablarán más de un cuarto de hora, á menos que la Asamblea, consultada lo permita: en este caso, podrá seguirse perorando durante diez minutos. Se permitirá una rectificación á cada orador, sin que exceda de cinco minutos. Queda absolutamente prohibida toda discusión política ó religiosa.

ARTÍCULO 13.

Las conclusiones que se presenten a la aprobación de la Asamblea, necesitarán reunir cuando menos, para obtener eficacia y firmeza, número de votos igual a la mitad más uno de los señores Congresoistas presentes.

Si á causa de abstenciones no llegaran á reunirse los votos exigidos, se repetirá la votación y la mayoría de votantes representará la voluntad general.

ARTÍCULO 14.

Las cuartillas de los discursos pronunciados en las sesiones públicas, estarán en la Secretaría del Congreso á disposición de los oradores, durante los tres días siguientes á la sesión de clausura, para que las puedan corregir sin alterar

su esencia. Después pasarán las actas, discursos y conclusiones aprobados, á la Secretaría de la Comisión Ejecutiva, para que los ordene y disponga su publicación.

ARTÍCULO 15.

La Mesa del Congreso estará constituida por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL. Las de las secciones, constarán del mismo número de cargos que dicha Comisión, y serán votadas por los señores Congresoistas presentes, en la forma que determina el artículo 7.º

ARTÍCULO 16.

Se destinarán varios asientos en la Sala de sesiones públicas, á disposición de la Prensa.

ARTÍCULO 17.

El ceremonial de las sesiones de inauguración y clausura, será fijado de común acuerdo por el Gobierno de S. M. y la Comisión Ejecutiva de la Junta.

ARTÍCULO 18.

Los incidentes no previstos en este Reglamento se resolverán por la Comisión Ejecutiva.

Madrid, 25 de Septiembre de 1903.

POR EL PRESIDENTE D. DE VERAGUA

El Vice-Presidente,

J. López Pérez.

El astillero de Rumania.

El Gobierno de Rumania trata de vender su astillero de construcción naval en vista de los malos resultados que de él obtiene. Dicho establecimiento fué adquirido hace siete años á la Compañía de navegación del Danubio.

A pesar de las mejoras introducidas en las instalaciones de dicho astillero, su actividad disminuye constantemente. Hace siete años daba ocupación á 1.200 obreros, y hoy apenas si puede sostener 400.

Como no es fácil enagenar este astillero entre los industriales del país, el Gobierno rumano trata de venderlo fuera, á cuyo efecto se ha puesto en relación con algunas importantes casas extranjeras.

Estas están, sin embargo, poco animadas á consecuencia, según se dice del precio exagerado que se exige por la factoría y que no representa en realidad el valor de las instalaciones.

Hasta ahora parece que sólo hay un ofrecimiento formal y es el hecho por la Compañía de navegación del Danubio, pero bajo el concepto de adquirir el astillero en el mismo precio en que se lo vendió hace algunos años al Gobierno de Rumania, que pide mucho más por las mejoras introducidas.

MARINOS ILUSTRES

El Jefe de Escuadra

D. JUAN RADAC

1756 á 1830

Nació en Osuna el año 1757; era de familia noble y rica, é ingresó como Guardiamarina en el departamento de Cádiz el 16 de Octubre de 1772, por demostrar gran afición á la carrera.

Terminados sus estudios elementales embarcó el 24 de Marzo de 1774 en el navío *Santo Domingo*, con el que pasó á Cartagena, y en 15 de Septiembre pasó al navío *Fénix*, desembarcando el 28 de Octubre y quedando afecto al servicio de batallones hasta el 2 de Diciembre que volvió á embarcar en la fragata *Clara*, con la que pasó al socorro de Melilla donde estuvo empleado con la lancha de su buque en la introducción de pólvora y pertrechos en la plaza, sufriendo en todas estas operaciones el fuego de los moros.

En Mayo de 1775 trasbordó al paquebot *Marie*, tomando parte en la expedición de Argel, donde estuvo veinte horas con una lancha en el desembarco y reembarco de las tropas, conduciéndose con gran bizarria.

Cuando regresó á Cádiz quedó desembarcado el 25 de Septiembre, destinándose de ayudante al arsenal, habiendo sido ya ascendido desde el 1.º de Junio á Alférez de fragata.

El 28 de Noviembre se embarcó otra vez en el navío *Velasco*, pasando luego al *Diligente* y de éste al *San José*, con el que pasó al Ferrol donde volvió á desembarcar hasta el 22 de Julio que lo hizo en la fragata *Santa Clara*, con la que pasó á Cádiz á formar parte de la Escuadra del Marqués de Casa Tilley; con ella salió para el Río de la Plata, conduciendo la expedición mandada por el General Ceballos.

Estuvo en la toma de la isla de Santa Clara y Colonia del Sacramento. En Marzo de 1777 se le dió el mando de la barea *San José* y á mediados de Abril volvió á la fragata *Clara* con la que pasó á Montevideo, y habiendo naufragado este buque embarcó en el navío *Santo Domingo*, con el cual regresó á Cádiz.

Ascendió á Alférez de navío el 24 de Enero de 1778, y el 8 de Octubre siguiente pasó al navío *San José*, en cuyo buque, y luego en la fragata *Leocadia* practicó las operaciones y campañas que llevó á cabo la Escuadra de D. Luis de Córdoba, como ayudante del General Osorno, y de regreso en el Ferrol desembarcó en Mayo de 1779.

Promovido á Teniente de fragata un año después, en Mayo de 1780, embarcó en Oc-

tubre siguiente en la fragata Escolástica, con la que verificó el corso por el Océano, hasta el 4 de Enero de 1781, que desembarcó, dándosele a mandar el 15 de Marzo siguiente la balandra Flecha en la que hizo el corso y desempeñó otras comisiones importantes del servicio.

Ascendió a Teniente de navío el 21 de Diciembre de 1782, y cuando terminó la guerra contra Inglaterra, pasó a mandar la balandra Vencjo el 31 de Enero de 1783, de la que desembarcó en fin de Marzo del mismo año, pasando a prestar el servicio de batallones.

El 23 de Julio siguiente, obtuvo el mando Darrae de la Úrea, llamada Anónima, con la que trasportó muchos efectos para los navíos que se hallaban en construcción en el Astillero de Pasajes; y en 1784, se le comisionó para trasladar al Regimiento Infantería de Nápoles a Puerto Rico, en relevo del de Bruselas, con el que regresó a la Península.

Pasó a mandar luego la fragata Escolástica el 24 de Marzo de 1786, y con ella efectuó muchos servicios y comisiones de importancia, así en el Océano como en el Mediterráneo.

En 1788 mandó la barca Cargadora, y se le encargó compararse las propiedades de ésta, con las de la llamada Presentación, siendo destinado después al Mediterráneo, y comisionado desde Oatagena para conducir portochos a la Habana, desde donde regresó al Ferrol con maderas y quedó desembarcado en Abril de 1793; habiendo sido ascendido a Capitán de fragata el 1.º de Marzo de 1791.

Se le dió el mando de la fragata Sabina el 15 de Julio de 1794, y con ella hizo primero el corso y después varios viajes y comisiones a América, habiendo sido promovido a Capitán de navío el 27 de Agosto y regresando en Septiembre de 1796.

En los comienzos del año 1797, embarcó como segundo Comandante en el navío Conde de Regla que pertenecía a la Escuadra de D. José de Córdova, que salió de Cartagena y se halló en el combate naval contra la inglesa del Almirante Jerwis, sobre el Cabo de San Vicente, el 14 de Febrero, después del cual regresó a Cádiz.

En el mismo navío Conde de Regla, que pasó a formar parte de la Escuadra mandada por D. José Mazarredo. Se halló en la defensa de Cádiz contra el bloqueo de la inglesa, y en 1798 salió con la Escuadra en persecución de la inglesa, volviendo después y quedando desembarcado a fines de 1798.

En 1800 se le dió el mando del navío San Juan Bautista, y en 1802, pasó de transporte al Ferrol por desarme en el San Agustín.

En 30 de Enero de 1805, fué nombrado para el del navío América, con el cual pasó a Cádiz, a incorporarse a la Escuadra del General Gravina, con la que salió el 10 de Abril siguiente, en combinación con la francesa del almirante Villeneuve, para la isla de la Martinica.

Asistió a la toma del islote y fuerte del Diamante, regresando a la Península con la misma Escuadra combinada.

Se halló en el combate naval que sostuvo sobre el cabo de Finisterre el 23 de Julio dicha Escuadra contra la inglesa del Almirante Calder, después del cual entró el 27 en Vigo, donde tuvo que quedarse con el navío de su mando, por haber resultado muy maltratado después del combate.

El 9 de Noviembre de 1805, fué ascendido a Brigadier, teniendo en cuenta su brillante comportamiento en el combate de Finisterre.

Por desarme del navío América, que era el que mandaba últimamente, se trasladó a Cádiz y después a Cartagena, donde desde el 21 de Noviembre de 1807 se le destinó de segundo Comandante de su arsenal, en cuyo destino cesó en 1811 y volvió a Cádiz. En 9 de Septiembre de 1812 fué nombrado vocal de la Junta de asistencia del Departamento.

En 14 de Octubre de 1814 fué promovido a Jefe de Escuadra, y con la misma fecha se le nombró Comandante general del Arsenal de la Carraca, cuyo cargo desempeñó con mucho celo, inteligencia y exactitud, mereciendo que por Real orden de 21 de Agosto de 1818 se le dieran las gracias por sus acertadas disposiciones para evitar los incendios en el arsenal que mandaba y a cuyo frente siguió hasta que el ejército revolucionario mandado por Quiroga se apoderó de él, y entonces fué depuesto y preso. Consiguio fugarse y se presentó en Cádiz a la autoridad legítima, representada

allí todavía por el General D. Juan María Villavicencio.

Se hallaba condecorado con la cruz de San Hermenegido, que fué obteniendo al llenar los requisitos reglamentarios; y continuó en el Departamento desempeñando el cargo de Vocal de la Junta de Asistencia hasta el 7 de Junio de 1830, que falleció en Cádiz de enfermedad a los setenta y cuatro años de edad y más de cincuenta y ocho de servicios muy honrosos.

Estos datos que anteceden se han tomado de su hoja de servicios y de la Galería biográfica, y los creemos suficientes para demostrar lo muy justo de la buena reputación que ha dejado en la Armada, donde sirvió a la Patria con lealtad, y donde se le recuerda como un valiente y pundonoroso General, digno de figurar entre sus distinguidos compañeros que de modo tan brillante elevaron los prestigios de nuestra Marina de guerra en aquel tiempo en que aún figurábamos en Europa a pesar de la decadencia en que habíamos caído.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 27 de Septiembre 1903.

Los sargentos de Infantería de Marina.

La clase de sargentos de este Cuerpo ha contraído una deuda de gratitud con el actual Ministro del Ramo y con sus dignos jefes en aquel centro; los conceptos en que se halla dictada la Real orden de 15 del corriente, referente a los enganches y reenganches de esta clase, difiere en mucho a lo publicado por la prensa y a las noticias que se tenían, sobre la pretensión de suspender éstos para lo sucesivo; lo que es lo mismo, que tan pronto cumplieren sus actuales compromisos, se fueran para sus casas a resolver como buenos hacendistas, el problema de su subsistencia y el de sus respectivas familias, y esto lo evitó por el momento con la montada disposición, pues una vez más queda probado que el Sr. Cobian obró con recta justicia, preocupándose del porvenir que les esperaba de prevalecer lo que se intentó en un principio. De todo esto pueden tomar nota, los que militando en las clases subalternas de la Armada, y que son por consiguiente permanentes, abogan porque se les haga extensivo el Real decreto de Guerra de Octubre del 89, equiparándolos a las clases del Ejército, que de serles aplicable en todas sus partes, perderían las graduaciones y tendrían que renovar sus compromisos en diferentes períodos de su vida militar, donde un mal informe de sus jefes ó del facultativo que lo reconociese, es lo que les sería para completo, pues nadie ignora que en un país donde no cuenta con veinte años de servicio, para poder obtener algún retiro.

No obstante los mejores conceptos con que se pudo dictar la Real disposición, los excedentes de ambas clases seguirán con la misma zozobra, temiendo que se acerque el mes de Diciembre de cada anualidad, y haya otro Ministro que sin ningún género de consideraciones, vuelva a poner la cuestión sobre el tapete, y la lleve a la práctica. La escala de sargentos primeros seguirá inamovible y habrá que esperar gran número de años para que obtengan el retiro forzoso los cincuenta y siete primeros números, dejando sus vacantes a los excedentes de su mismo empleo, mientras que los segundos seguirán *statu quo*; las que ocurran por defunción serán contingentes, y si nos atenemos a las que sobrevengan por pase ó desempeño de destinos civiles, el resultado será completamente, pues nadie ignora que en un país donde el ecuicquismo tiene hondos raíces, se hace de la ley de 10 de Julio del 85 mangas y capirotes, no extrayendo que se hallen en destinos, individuos que no pasaron por ser de la clase, y lo que es más, sin servir a la Patria, pero que la consabida tarjeta les facilitó el que a un sargento le correspondía.

Medios existen para terminar esta situación anómala, si el Sr. Cobian y sus dignos jefes en ello se interesan, evitando así que los que ven el uniforme desde temprana edad, dedicando sus mejores días al servicio de la Nación, se vean en el duro trance de ser licenciados, toda vez que ellos no son culpables de que al terminar las campañas de Cuba y Filipinas y disueltas las unidades organizadas para ellas, exista un sobrante excesivo de personal de la clase, que después de haber sufrido penalidades y fatigas sin cuento, dejando en aquellas tierras sepultados, víctimas del plomo homicida y de enfermedades contraídas en sus climas a cincuenta queridos compañeros, más dichosos si cabe que ellos, porque no ven la recompensa que les esperaba a su abnegación y patriotismo.

En ninguna época atravesó la clase crisis tan amarga como la que dejaron en pos de sí las malhadadas guerras coloniales, no ascendiendo a segundos Tenientes de la escala de reserva los primeros que antes de ellas se hallaban en condiciones de obtenerlo como otros de su misma promoción; y entendiendo que la clase de sargento primero se considera necesaria, y lo robustece más el aserto de que no fué suprimida en el Cuerpo, unificándola, como se hizo con los cabos, por reconocerle su innegable laboriosidad. ¿Por qué, y al igual que en los ejércitos de

Alemania, Italia, Rusia y Francia se recompensan sus desvelos creando la de suboficiales para los cincuenta y siete primeros de la plantilla? En la primera de dichas naciones, que por la instrucción del suyo es la primera de Europa, contaba el año último, según la revista *La France Militaire*, la cifra de 80.965 suboficiales, casi todos reenganchados; y la segunda creó, a propuesta de su Ministro de la Guerra, el empleo de Mariscal, superior a la suboficial; clase ésta que será reclutada entre los que de este empleo cuentan doce años de servicio.

La reforma apuntada traería consigo la unificación de la clase, quedando el personal sobrante al último de la escala que se amortizaría, cuando dentro de la nueva creada se implantaran otras categorías superiores; con ella se levantaría el espíritu del sargento tan decaído con su obscuro porvenir, estimulándolo al estudio para obtener el empleo superior y sería merecida recompensa al que hoy no tiene otra que la de morir en su clase si le dejan, y viendo cómo otros más afortunados, en mejores tiempos y siendo de la misma procedencia llegaron a primeros Tenientes.

La implantación de la nueva reforma en bien poco gravaría el Erario sobre el sueldo y demás emolumentos que disfrutaban los cincuenta y siete sargentos que habían de ser agraciados, y no se haría más que concederles graduaciones que hoy día se conceden sin sueldo ni antigüedad a los subalternos de la Armada.

De no llevarse a la práctica alguna medida beneficiosa que tienda a movilizar las escalas terminando con el personal excedente, cuantas disposiciones como la que dió lugar a estas líneas, se dictan a los mejores móviles encaminadas, no producirán resultados positivos, servirán para prolongar el calvario de un enfermo que si bien por hoy su mal está conjurado, volverá a reproducirse en años sucesivos, con caracteres más graves, sin que los medicamentos suministrados por tan buenos facultativos sean bastante a salvarlo, si a ello se oponen fuerza mayor como es la Hacienda.

Imaginaria.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Acción colectiva.

Paris 27.

Un despacho de Constantinopla que publica *Le Temps*, da cuenta de que los embajadores de Francia e Italia entregaron ayer a la Puerta una Nota apoyando la gestión austro-rusa sobre cumplimiento de las reformas de Macedonia.

Vuelta a la calma.

Paris 27.

Comunican de Hennebont haberse restablecido la calma. Los fieles pudieron salir de la iglesia al anochecer.

En favor de la enseñanza laica.

Paris 27.

En Albi han celebrado un banquete los partidarios de la enseñanza laica, que ha sido presidido por el Ministro de Marina Sr. Pelletán. Los comensales, en número de 1.200, tributaron al Ministro una gran ovación al ocupar la presidencia de la mesa.

Se pronunciaron muchos brindis elogiando la política anticlerical del Gobierno francés. El Sr. Pelletá, resumiendo los brindis, dijo: «El Gobierno es partidario de la libertad individual, por eso quiere impedir que las congregaciones religiosas y la Iglesia ultramontana usen de una libertad que es contraria a la de los demás.»

Añadió que la ley de asociaciones expresa la voluntad del país republicano, y que el gobierno tiene el deber de hacerla cumplir.

Dedicó también el Ministro algunos párrafos para demostrar la importancia de las reformas democráticas y sociales que responden a las tradiciones de la Francia.

El orador fué muy aplaudido.

El Gobierno italiano.

Roma 28.

Varios periódicos afirman que carecen de fundamento los rumores de una próxima modificación ministerial.

El Sr. Zanardelli dicen, que no realizará cambio alguno en el Gabinete hasta poco después del viaje del Rey Víctor Manuel a París y de la anunciada visita a Roma del Zar Nicolás, pues de lo contrario podría hacer sospechar que trataba de eludir la responsabilidad de estos dos hechos.

Pruebas de un torpedero.

Paris 28.

Los periódicos rusos dan cuenta de los resultados satisfactorios obtenidos en Gronstad, en las pruebas de un nuevo torpedero sumergible construido por el ingeniero Sr. Dievetsky. Este torpedero puede en cualquier momento y ocasión sumergirse.

En las experiencias practicadas con el crucero *Aurora*, la artillería de éste no logró causarle el menor daño.

Nafragio del «Australian».

Londres 28.

The Daily Mail publica un telegrama de Kobe (Japón), dando cuenta de haber naufragado en las costas de Imaharu el vapor *Australian*, de las Mensajerías inglesas.

El despacho añade que varias embarcaciones salieron inmediatamente en socorro del buque naufragado, consiguiendo salvar a todos los pasajeros.

Francia en Marruecos.

Paris 27.

Comunican de Ain-Sefra con todo género de reservas, que una importante partida se presentó la noche última cerca de Hadjerat Gull y se apoderó de un rebaño de carneros.

Después huyó hacia la frontera de Marruecos sin poder ser perseguida por los spahis del Sahara, pues el jefe de la fuerza perdió la vida y un jinete quedó gravemente herido.

La peste.

Tien-Tsin 27.

La peste sigue causando estragos en Poitakg. Durante los dos meses últimos han ocurrido 2.000 defunciones.

El término medio de las que se registran diariamente es de quince.

La metafísica del crimen.

Paris 27.

Los oficiales presos en Belgrado han declarado que acaso pudiera ser un acto patriótico el regicidio cometido, pero no los actos que le acompañaron ni la actitud que vienen observando sus autores.

Richmond.

Londres 27.

Ha fallecido el duque de Richmond y Gordon a la avanzada edad de ochenta y cinco años.

Por la paz.

Havre 27.

En la tarde de hoy se ha verificado la sesión de clausura del Congreso internacional de la paz, presidiendo el Ministro Sr. Trouillot, quien insistió sobre los males de la paz armada y las ventajas que los pueblos reportarían de la verdadera paz.

PLAZA DE TOROS

La 14.ª de abono.

Fuentes.—Algabeño.—Bombita chico.

Cartas a Rejonazo.

Buena corrida la de ayer, Rejonazo amigo buena corrida, buena, buena. La mejor del año con toda seguridad.

Y después de todo no es de extrañar porque a mí humilde juez ayer actuaban de matadores los toreros número uno (Fuentes) y número dos Bombita chico de la torería actual. Además alternaba con ellos Algabeño que si no es una notabilidad sabe desempeñar su cometido algunas veces hasta con lucimiento.

Esto último ocurrió ayer. Despachó los toros segundo y quinto. El segundo de Cámara, como todos sus hermanos, fué un buen mozo negro, bragao, abierto de cuerna, noblote y con bastante bravura.

Algabeño que vestía un bonito terno corinto y oro, muleteó sereno y confiado dando dos pases muy buenos y otros insignificantes pero con lucimiento.

Bien ayudado por Fuentes logró fijar al bicho y entrando con coraje dejó una estocada entera hasta la bola en todo lo alto. Tan ceñido entró que salió trompado, el toro cayó inmediatamente y el espada escuchó una merecida ovación.

El quinto toro, cárdano, de muchos pies, achuchaba algo, y Algabeño, sin aparentarlo, se descompuso. Hizo una faena que se puede calificar de buena y remató con una estocada de las de su marca especial, es decir, caída y simulando que se ha ido la mano.

Además, en quites y en toda la brega, estuvo siempre en su lugar, y si las verónicas que dió a sus toros no fueron buenas, pudieron pasar muy bien. En fin, una buena tarde para Algabeño.

Los picadores trabajaron y en algunas ocasiones agarraron buenos puyazos.

De banderilleros, Malagueño en el primero, Perdigón en el segundo y Antón en el tercero, pusieron buenos pares. Los demás, cumplieron en general.

Fuentes llevó la gloria de la jornada. Muy trabajador durante toda la tarde, siempre se le vio en su sitio, dirigió muy bien la lidia e hizo cosas muy bonitas con el capote.

Al primer toro lo pasó de muleta fresco y ceñido, haciendo una faena inteligentísima, aunque algo deslucida, porque el toro estaba incierto y no había manera hábil de hacerlo parar. Al fin, aprovechando, en tablas del 6 entró con los terrenos cambiados, para dar un pinchazo bien señalado.

Tras algunos pases de la misma factura entra frente al 9 nuevamente, y deja una estocada entera muy buena.

Dió la vuelta a la plaza en medio de entusiasta ovación.

Al segundo toro, que le alcanzó cuando estaba dando la vuelta al ruedo, le dió dos recortes capote al brazo, uno de ellos muy bonito.

Al cuarto lo corrió por derecho de un extremo al otro de la plaza, con los pitones a los dos lados de las pantorrillas.

Luego, en segundo y tercer lugar, puso banderillas, que si no quedaron bien colocadas, parecían fué hermosa y la manera de entrar de verdadero maestro.

La faena de muleta fué mejor que la del primero, y terminó con una gran estocada. Con una banderilla sacó el estoque y descabelló al primer intento. Una tarde superior para Fuentes, santo de espaldas.

Toreó tan bien como de costumbre; pero en la muerte de sus toros no pudo lucirse.

El tercero fué un buey, a quien hubo necesidad de fogear. La faena de muleta pudo llamarse de muleta puede llamarse buena, y nada mala. Para colmo de desgracia, no logró descabellar hasta el quinto intento.

En el toro cuarto quiso recoger las palmas pero de rodillas, en los medios de la plaza. En los de tiempo la pierna derecha y el recorte resultó incompleto. No se aplaudió. Pero en seguida hizo un gallo a cuerpo limpio con el capote plegado, que fué muy aplaudido, porque realmente resultó muy bonito, y a continuación, al ponerle el primer par de banderillas, después de preparar el toro con el cuerpo, dejó en las púndolas un par magnífico, entrando muy requetebien al cuarteo.

En el sexto pasó algunas fatigas para cuadrar al toro, al que dió un pinchazo bajo y una media estocada buena, viéndose en peligro de ser engañado en una arrancada, y acabó descabellando a la primera intención.

Una tarde mala para Bombita chico.

Farolillo.

FIRMA DEL REY

Ayer fueron firmados por S. M. los siguientes decretos:

De Hacienda.—Aprobando las plantas del personal de Seguridad y Vigilancia de Madrid.

De Agricultura.—Nombrando por ascenso inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de caminos a D. Pelayo Ramiro Arnesti.

Nombrando jefe de Administración de cuarta clase del mismo ministerio a D. Alberto González Martínez.

De Gracia y Justicia.—Nombrando chantre de la catedral de León a D. Raimundo Viqueiro.

De Gobernación.—Concediendo tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Labiana (Oviedo).

La prisión de Nougues.

Ayer tarde a las cuatro y media fué puesto en libertad el diputado a Cortes Sr. Nougues, preso por orden del juez militar de Tarragona.

Le acompañaron al Centro Federal muchas correligionarios, vitoreándole y obligándole a salir al balcón, desde donde dirigió la palabra al público, agradeciendo la manifestación.

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS A PLAZOS 5 DUROS MENSUALES!

superiores con marco de hierro, clavijero de metal y ricos candilabros dobles de níquel ó dorados.

(Precio de coste) fijo é invariable.

Garantizada su sólida é irreprochable excelente fabricación, bajo la respetable firma de la conocida y acreditada Casa de Barcelona, R. MARISTANY, exsocio fundador de la primitiva fábrica BERNAREGGI, BOISSELOT y C.ª

NICO DEPOSITARIO EN MADRID HIJO DE R. MARISTANY 51.—MONTERA.—51.

44 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

EL BUQUE FANTASMA

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA

POR D. F. J.

la noche durmiendo tranquilamente ó soñarás lo que deseo que sueñes.

—Me resuelvo a ello porque casi me vuelve loco el abismo de dudas en que vivo. Sea bueno ó malo, emplearemos tu encanto esta misma noche.

—No será posible lo menos hasta pasado mañana. Necesito antes prepararlo todo. ¿Me prometes concederme en cambio el favor que te pida?

—Concedido, replicó Felipe levantándose; vámonos a casa.

Durante tres días no se volvió a hablar del asunto. Vanderdecken temía que Amina ejercitara su sobrenatural poder, porque si lo hubieran averiguado los sacerdotes la habrían excomulgado seguramente.

Tres días después, Felipe fué a acostarse y quedó profundamente dormido; pero Amina que continuaba despierta se deslizo entonces de la cama, y vistiéndose apresuradamente, salió de la habitación. Pronto regresó, trayendo en la mano un brasillero con ascuas de carbón y dos pedazos de pergamino arrollado, sujetos entre sí con una estrecha cinta. Uno de ellos lo colocó sobre la frente de su marido y el otro sobre su brazo izquierdo; en seguida puso en el brasero ciertas esencias y cuando el humo llenaba la alcoba completamente, pronunció algunas palabras ininteligibles, sacudiendo sobre Felipe una rama de arbusto desconocido que tenía en su blanca mano. Después corrió las colgaduras del lecho y aguardó sentada junto a la cama.

—Si he cometido un pecado, pensó Amina, caiga sobre mi cabeza; nadie puede decir que mi esposo a practicado esas malas artes que prohiben los ministros de la religión. Y una sonrisa de desprecio contrao sus lindos labios, sonrisa que no decía mucho en favor de sus creencias católicas.

Ya asomaban por el Oriente los primeros resplandores y Felipe seguía dormido profundamente. Cuando vió salir el sol Amina dijo:—Bastante ha soñado. Y agitando de nuevo el ramito sobre su esposo añadió:—Felipe despierta.

Este se estremeció nerviosamente; abrió los ojos, que tuvo que cerrar de nuevo deslumbrado por la luz del día y apoyándose

sobre la cabecera, pareció como que coordinaba sus pensamientos.

—¿Dónde estoy? fueron sus primeras palabras. ¡En mi propia cama! Sí, no hay duda. Al pasarse la mano por la frente, tocó los pedazos de pergamino.—¿Qué es esto? añadió, apoderándose de ellos y examinándolos.—¿Dónde está Amina? ¡Dios mío, qué terrible sueño! Esto debe ser cosa de mi mujer.

Amina entre tanto había saltado dentro de la cama colocándose al lado de nuestro héroe.—Duerme, Felipe; duerme, dijo, rodeándole con sus brazos. Después hablaremos de esto.

—¿Eres tú? replicó Felipe confuso. Creía que estaba solo; he soñado que... Pero sus párpados se cerraron de nuevo antes de terminar la frase, y Amina, rendida por la mala noche, quedó también profundamente dormida.

El P. Matías tuvo que esperar largo rato aquella mañana, pues los esposos bajaron a desayunarse dos horas más tarde que de costumbre.

—Bien venidos, hijos míos, dijo al verlos; hoy se han pagado las sábanas.

—Felipe ha dormido bien, padre, pero yo no he pegado un ojo.

—¿Ha estado usted mala? replicó el sacerdote.

—No, replicó Amina, más no he logrado conciliar el sueño.

—¿En que he empleado usted la noche? ¿Tal vez rezando?

Felipe se estremeció, pero Amina dijo:—En efecto.

—Reciba usted mi bendición, hija mía, añadió el anciano, extendiendo las manos sobre su cabeza. También le bendigo a usted, Felipe.

Este se sentó a almorzar bastante confuso. Amina, por el contrario, aparecía tranquila, aunque estaba completamente abstraída.

Terminado el desayuno, el P. Matías tomó el Breviario y la joven hizo una seña a Felipe. Salieron en silencio de la casa y cuando llegaron al mismo banco rústico en que días antes Amina había propuesto hacer la prueba de su encanto, tomaron asiento sin hablar hasta entonces una palabra.

—Felipe, dijo aquella, cogiéndole la mano y mirándole fijamente, anoche soñaste.

—Sí, Amina, contestó gravemente Vanderdecken.

—Dime tu sueño; porque voy a explicártelo.

—Creo que necesita poca explicación. Quiero, sin embargo, saber que espíritu me lo ha inspirado.

—Cuéntamelo, repitió Amina con calma.

—Soñaba que iba mandando un buque que doblaba el Cabo; la mar estaba tranquila y la brisa era suave; yo me encontraba a popa, el sol desaparecía entre las aguas y las estrellas tenían más brillo que de ordinario. Hacía calor y me acosté boca arriba para ver los astros que relucían en el

firmamento, y los meteoros que de vez en cuando cruzaban la bóveda celeste. Me dormí sin apercebirme de ello, pero pronto desperté creyendo que me hundía. Miré a mi alrededor y los mástiles, la arboladura, el casco y todo el buque había desaparecido. Me encontraba sobre una hermosa concha, flotando por la inmensa superficie del mar. Aunque sentí miedo, no quise moverme temiendo hacer zozobrar a tan frágil embarcación. De repente se inclinó la concha a un lado, como si soportara un nuevo peso; y pronto distinguí una blanca mano que se asía a ella. Continué sin moverme y gradualmente salió una figura de las aguas; era una mujer hermosa sobre toda ponderación, blanca como la nieve, su cabello flotaba sobre las olas y sus brazos torneados parecían de marfil. Con una voz argentina me dijo:

—Felipe Vanderdecken, ¿qué tienes? ¿No está tu vida encantada?

—Lo ignoro, repliqué: sólo sé que estoy en peligro.

—¡En peligro! añadió. Eso sería bueno si navegabas en esas obras del hombre que las olas no respetan, en esos buenos buques, como vosotros los llamais; pero sobre la concha de una sirena que no puede sumergirse no hay motivo alguno de espanto. Felipe Vanderdecken, ¿vienes en busca de tu padre?

—Ese es mi destino.

—Y debes cumplirlo. Vamos a buscarlo

CUENTO

PARALELO

Penal le producía a Agustín el ver cómo aquellos muchachos se divertían lanzando piedras a los pájaros con sus tiradores; mas no queriendo exponerse a sus burlas reconviniéndoles, callaba y observaba con interés los detalles de aquel juego.

Agustín se llevó el animalito a su casa, le lavó la herida, le encerró en una jaula y en ella le puso agua y alpiste.

Clotilde y Agustín habitan el mismo cuarto. Todo allí respira alegría: el sol, los gorjeos del pájaro, los cánticos de Clotilde...

Los dos amantes han procurado olvidar los sucesos de su vida anteriores a su amistad, y sin preocuparse por el porvenir, viven disfrutando las delicias del presente.

La jaula del gorrión está suspendida del techo, frente al balcón, por el que penetra en el cuarto un torrente de luz. En el balcón hay colocadas dos macetas: una de albahaca y otra de claveles; Clotilde las riega, Agustín canta el himno del trabajo.

Ha pasado un año, poco más ó menos. Un día en que Agustín dejó mal cerrada la puerta de la jaula, se escapó el gorrión, huyendo de la cárcel en que nada le faltaba, para ir a buscar la muerte en los tiradores de los chicos.

Con esta fuga coincidió la desaparición de Clotilde, y también ella, como el ave, abandonaba la cárcel de sus amores para mezclarse de nuevo en el vicio, impulsada por su espíritu aventurero.

La jaula está vacía; la albahaca y los claveles, lacios; el sol envía á la morada de Agustín los sombríos tintes del crepúsculo vespertino; Agustín no canta...

Bibliotecario, Comisario de Guerra, D. Antonio Blázquez. Vocales: Médico mayor D. José Masferrer; Comandante de Infantería D. Manuel Montero; ídem de íd. D. Pío López Pozas; íd. retirado, don Alejandro Madrián; íd. de Inválidos D. Agustín Luque; ídem de íd. D. Arturo Armada; Capitán de Infantería, D. José López de Trigo; íd. de íd., D. Fracisco Sánchez Navarro; íd. de Caballería, D. Angel Dolla; primer Teniente de Infantería, D. Angel Izard; íd. íd. í. (E. R.), don Antonio Balgorri; segundo Teniente de la Guardia civil, D. Baldomero Torres.

El globo "Portugal."

Según estaba anunciado, ayer tarde en los Jardines del Retiro verificó su ascensión monsieur Cartón, en su globo, acompañado de nuestros compañeros en la prensa D. Enrique Cerezo y D. Roberto del Palacio, redactores de El Nacional y A B C, respectivamente.

"MITIN," TUMULTUOSO

En el local de las Escuelas Pías de San Fernando se verificó anoche un mitin de propaganda republicana. El Presidente, D. Facundo Dorado, pronunció un discurso violento, con mucha frecuencia interrumpido por las amonestaciones del representante de la autoridad.

Teatros.

Denuncia al gobernador. Lo ocurrido en la noche del sábado en el teatro Cómico, merece un correctivo enérgico. La empresa de ese salón, donde toda incomodidad tiene asiento, todo riesgo reciento adecuado y todo escándalo terreno propicio, excede de los límites de lo tolerable.

El sitio preferente de la mesa fué ofrecido al Conde de Torre-Vélez, el cual tenía á su derecha al General Jiménez Guerra, y á la izquierda al General Díaz del Río. En frente, puesto también preferente, se sentaba el Sr. Sanchiz, y en los demás sitios se sentaron indistintamente los Sres. Díaz del Río (comandante), Medina, Carneval, Mesías, López, Pazos y Pérez de Castro capitanes, Sr. Bolando, Pérez Otero (don Justo), Sánchez Barco, Jasso, Ruiz Gros, Jordán, Peña, Carro, Patrón, Martínez Batanero, Domémez, López de Lago, Hurtado de Mendoza, Cortés, Venero, Inavada y Tejero; músico mayor, D. Francisco Oliva; oficiales subalternos, Sres. Marí, Granados, Calvo, Díaz del Río (D. Arsenio y D. Cándido), Pita da Véiga, Arias, Jiménez, Valle, Cerro, Iglesias y Díaz Vidal.

En breve comenzará en este teatro la compañía de invierno. Actuará en él una compañía de zarzuela y ópera española dirigida por el maestro don Guillermo Cereceda, y formada por los siguientes actores.

Director de escena, D. José Gamero. Lista de la compañía por orden alfabético. Tipos: Arrieta, Antonia.—Baíllo Consuelo.—Casas, Enriqueta.—Ferrer, Eulalia.—Parada, Elena.—Vicente, Avelina.

El Ministro de Marina

En los salones del palacio provincial, esta mañana, á las once, recibió el Sr. Cobián una comisión de las sociedades jeteras de todas las rías de Galicia.

El Sr. Cobián fué acogido con grandes aclamaciones de aquellos pescadores al atravesar desde cubierta entre el numeroso grupo situado en el vestíbulo y escalera.

DESDE SAN SEBASTIAN

Ha llegado el Presidente del Consejo, Sr. Villaverde, siendo recibido en la estación por el Ministro de Estado y las autoridades locales. Después de conferenciar extensamente con Sr. Dato, subió á Miramar, donde se quedó á almorzar.

Ultimos telegramas

Ha salido de este puerto para la Habana el vapor Buenos Aires de la Compañía Trasatlántica.

El hambre en Cabo Verde.

Las noticias que se reciben de Cabo Verde acusan un recrudecimiento en el hambre de aquella población. La mortalidad va en aumento, sin que los socorros basten á combatirla.

Incendio en una mina.

Comunican de Laurahute (Silesia prusiana) que el sábado se declaró un incendio en una mina de Ficius.

Elecciones.

En las segundas elecciones por empates han triunfado dos radicales independientes, dos radicales moderados, un radical de la extrema y cuatro liberales.

Descarrilamiento.

El tren rápido de la línea Southern Railway cayó desde un puente en Dauville (Virginia) resultando nueve viajeros muertos y muchos heridos.

El marqués de la Mina.

El marqués de la Mina ha empeorado á consecuencia de una inflamación pulmonar.

UN BANQUETE

Con motivo del viaje que el diputado á Cortes Conde de Torre-Vélez hizo al Ferrol, acompañando al Ministro de Marina Sr. Cobián, los Generales, Jefes y Oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina, á cuya escala activa perteneció, le obsequiaron con un banquete, que también fué dedicado al Sr. Sanchiz, Capitán del Cuerpo y actual ayudante del Ministro.

El sitio preferente de la mesa fué ofrecido al Conde de Torre-Vélez, el cual tenía á su derecha al General Jiménez Guerra, y á la izquierda al General Díaz del Río. En frente, puesto también preferente, se sentaba el Sr. Sanchiz, y en los demás sitios se sentaron indistintamente los Sres. Díaz del Río (comandante), Medina, Carneval, Mesías, López, Pazos y Pérez de Castro capitanes, Sr. Bolando, Pérez Otero (don Justo), Sánchez Barco, Jasso, Ruiz Gros, Jordán, Peña, Carro, Patrón, Martínez Batanero, Domémez, López de Lago, Hurtado de Mendoza, Cortés, Venero, Inavada y Tejero; músico mayor, D. Francisco Oliva; oficiales subalternos, Sres. Marí, Granados, Calvo, Díaz del Río (D. Arsenio y D. Cándido), Pita da Véiga, Arias, Jiménez, Valle, Cerro, Iglesias y Díaz Vidal.

Al desatarse el Champagne el General don Víctor Díaz del Río, jefe de la brigada de este Departamento, saludó afectuosamente en nombre de la colectividad á los señores Conde de Torre-Vélez y Sanchiz, indicando al primero la satisfacción grande de todos los individuos del Cuerpo por contar con un compañero que fuera de la milicia hubiese conquistado un puesto tan envidiable como el del señor Conde de Torre-Vélez, á quien todos reconocían como abogado de gran talento y como político de excepcional valía, hace alusión á los servicios que al Cuerpo había prestado.

Respecto al segundo punto es natural que alado de tantos compañeros queridos, tuviese vivos deseos de saludarlos y de asegurarlos que aunque alejado de las armas no ha menguado mi cariño hacia el primer uniforme que he vestido.

Imposible—dice El Correo Gallego—seguir al Sr. Conde de Torre-Vélez en su inspirada improvisación. Es orador de facilísima palabra y de grande elocuencia.

se le había dedicado, conversó afablemente con ellos durante media hora.

El Conde de Torre-Vélez, que durante el tiempo que permaneció en la Coruña de regreso de Ferrol, se alojó en el Gobierno civil, calorosamente visitado por su compañero el actual Gobernador de aquella provincia Sr. Martos. (Sabiendo es que el Conde de Torre-Vélez ha sido diferentes veces Gobernador), regresó anoche á esta Corte, según telegrama que publica El Herald.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El Sr. Villaverde rectificando noticias procedentes de París, recibidas hoy ha repetido que es falso que el Gobierno haya hecho indicaciones al Presidente de la República francesa para que no efectúe el viaje que tenía proyectado á España.

Viaje del Sr. Villaverde.

Como habíamos anunciado, ayer tarde salió para San Sebastián el jefe del Gobierno, al que despidieron en la estación los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda, Gobernación y Agricultura, las autoridades y gran número de senadores y diputados.

El Sr. Villaverde ha manifestado que no lleva á San Sebastián ningún decreto de importancia para someterlo á la firma del Rey, y añadió que el viaje sólo tiene por objeto dar cuenta al Monarca de la marcha política en general y determinar algunos pormenores del próximo viaje de la Corte á Zaragoza.

El Sr. Villaverde regresará del jueves al viernes de la presente semana.

El Sr. Nogués en libertad.

Como el Sr. Nogués ha sido puesto ya en libertad por orden del Gobierno, puede considerarse este asunto resuelto por ahora, aunque es probable que cuando las Cortes se reúnan motive algunas preguntas en el Congreso.

Los liberales.

El difícil problema de la designación de jefe para el partido liberal ha sido ya abordada, y por cierto, en forma que hace esperar que aquél quedará resuelto antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

Los Sres. Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo y Moret, habrán recibido hoy una carta firmada por el conde de Romanones y por setenta diputados y senadores fusionistas, en la que á vuelta de apelaciones á su patriotismo y á su adhesión á la Corona, se les pide que puestos los tres de acuerdo designen ellos mismos el que haya de desempeñar la jefatura del partido, y declarando que cualquiera que sea la persona designada los firmantes habrán de acatarla y sostenerla en su puesto con toda lealtad y patriotismo.

Consejo de Ministros.

Hasta el sábado próximo, no se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

El viaje de Mr. Combes.

Al fin se ha efectuado el tan traído y llevado viaje de Mr. Combes. El jefe del Gobierno francés ha llegado esta tarde á Madrid, acompañado de su secretario particular y de riguroso incógnito.

Asuntos locales.

Esta tarde se ha despedido del Gobernador la Comisión gaditana que vino á Madrid para gestionar la concesión de una subvención al puerto de Cádiz y algunas mejoras en la Escuela de Artes y Oficios de aquella población.

La policía.

Hoy ha firmado el Sr. García Alíx una Real orden aprobando los nombramientos de nuevo personal para el Cuerpo de policía hechos por el Sr. La Cierva.

NOTICIAS

El día 1.º del mes próximo, se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que

perciben sus haberes y asignaciones de esta corte, en las provincias del Reino y tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

En el paseo del Prado, esquina á la plaza de la Lealtad, se desprendió ayer un cable eléctrico, produciendo gran alarma en las personas que en el momento de ocurrir la avería transitaban por aquel sitio.

La Compañía del tranvía de vapor de Madrid al Pardo varía el servicio á partir de 1.º de Octubre próximo.

En el paseo del Prado, esquina á la plaza de la Lealtad, se desprendió ayer un cable eléctrico, produciendo gran alarma en las personas que en el momento de ocurrir la avería transitaban por aquel sitio.

Es probable que el mes de Octubre próximo vaya á París S. A. la Infanta doña Isabel á pasar unos días con su augusta madre.

El día 1.º de Octubre se celebrará en la Universidad Central la solemne apertura de estudios para el curso de 1903 ó 1904.

Del discurso inaugural está encargado el catedrático de la Facultad de Medicina D. Amalio Gimeno y Cabañas.

Terminada su lectura, serán distribuidos los diplomas correspondientes á los alumnos premiados en el curso anterior.

Doctores de medicina.—Jamás los sufre quien usa á diario el mejor medicamento Licor del Polo. ¿Pero cuánto mejor es evitar los males que tenerlos que curar! En higiene todos los hombres de ciencia están conformes con la eficacia y utilidad del sistema preventivo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista, (beneficio) 34,85. Londres á la vista libra esterlina 33,56.

Bolsin.

Fin de mes, 77,92. Idem próximo 78,10. Barcelona, 00,60. París, 00,00.

PARIS 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior Español, 91,80. 8 por 100 francés 86,00. LONDRES 25.—Exterior Español 90,75.

Advertisement for Salicilatos de Bismuto y Cerio Espinar. Text: Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento...

Advertisement for J. G. Espinar Sevilla. Text: Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

Advertisement for Espectáculos para mañana. Text: Apolo.—A las 8 y 12.—Dolores.—Colorín colorao.—El puño de rosas.—El terrible Pérez Zarzuela.—A las 8 y 3/4.—La fiesta de San Antón.—Los hijos del mar.—El famoso colorín.—Venus-salón.

Advertisement for Espectáculos para mañana. Text: Apolo.—A las 8 y 12.—Dolores.—Colorín colorao.—El puño de rosas.—El terrible Pérez Zarzuela.—A las 8 y 3/4.—La fiesta de San Antón.—Los hijos del mar.—El famoso colorín.—Venus-salón.

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HAGER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

ELECTRICIDAD

Fonógrafos y GRAMOFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Saucó, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.— Motores eléctricos y Ventiladores Edison.— Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura a la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.— El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil a los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.— El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.— Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.— Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios a

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

ACCIONES NAVALES

MODERNAS

(1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS

JAVIER DE SALAS

Teniente de navío.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos a la Administración de este periódico.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel. 8.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construídas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construídas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer

Génova, 6.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GLÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Acéite del doctor BARRINAT

de la Habana, para las cañeras

Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.



CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Electros y útiles para Delincación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferropunado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogramas. Trabajos de litografía e imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias a la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; a la de Salmolrighi, de Milán; en estuches y objetos de matemáticas, a la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, a la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, a la de Kahn, ambas de Alemania.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.

Para el decorado de techos sustituyéndose a la esmalte por esta casa.

Para el decorado de paredes, techos, chimeneas, etc.

Despachos, Recibimientos y Escalas, es más conveniente que la madera o el linóleo.

Se coloca en blanco, decorándose a satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.

No pesa, no se abisma y se coloca con gran rapidez.

Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebolledo.

22, Arzobispado, 22. Teléfono, 261.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Nuevo Motor „Benz“ a gas pobre desde 4 a 150 caballos.—Aplicable a todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 a 3 centimos.

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motors „BENZ“ a gas común, a gasolina y a alcohol.

Motors eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 63, Madrid.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALDÓN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª. Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

LÓPEZ & MORALES

VINOS Y COGNAC

JEREZ

Influencia del poder naval en la Historia

por

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.ª de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PSETAS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por D. Tadeo Bardaxi con la cooperación de D. Luis Lambeca, coronel inf.ª y los condes de dicha arma. D. Manuel Borja y D. José Lambeca, prois. que han sido ambos de la Acad.ª Inf.ª y de la General Militar. Regtos. San Lucas, 6. Madrid.

Recomendamos

la gran casa de huéspedes establecida en la calle de Mesonero Romanos, núm. 36, 3.ª, donde encontrarán, todos los que a ella acudan, immejorable asistencia y cómodo alojamiento a precios sumamente económicos.

COLEGIO dirigido por los Hermanos Maristas. 1.ª enseñanza, comercio e idiomas. Cursos de francés e inglés para adultos; precio módico. Echegaray, 7.

Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta DE

Fomento Naval

Acaba de poner a la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor. Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franco de porte.

Los pedidos a la Administración de este periódico.

A LA BELLE FERMIERE

CASA G. OLIVERA

(Hijo mayor).

25, Quai Pont-Mayou.—Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos. Impermeables superiores a 29, 39, 49 y 59 francos. Garantizados de impermeabilidad y tinte.

PAPELERIA

Objetos de escritorio

de

Eugenio Alonso.

22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22.

ARTICULOS PARA OFICINAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, saliendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte. Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Ceruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, paracaus puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano Trinidad y Guamaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes. Salidas de Tángers: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA CONSTRUCTORA ELECTRO-INDUSTRIAL

Fábrica del mejor limitador de corrientes, de "San Gabriel."

Se mandan catálogos a quien lo solicite.

Se hacen instalaciones de alumbrado por electricidad, a precios económicos. Se encarga, por un precio convencional, de la conservación de arcos voltaicos. Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, motores, máquinas y aparatos de electricidad, aparatos de precisión; telefonía y telegrafía, electroterapia, timbres y automóviles, todo a precios reducidos.

TALLERES: Corredera baja, 20.

TÓNICO-GENITALES

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la segura curación de la DEBILIDAD, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

Cuentan treinta y cinco años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan.

Venta en las principales boticas, a 30 reales caja, y por correo.

Doctor Morales, especialista Carretas, 39.—MADRID

CHOCOLATES FINOS CAFES AROMATICOS

VENANCIO VÁZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES